



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-015-2025

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **doce horas** del día **viernes nueve de mayo del año dos mil veinticinco**, en la Sala de Juntas de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, segundo piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados en la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**, para llevar a cabo el acto de junta de aclaraciones, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción III, 45, 51 tercer párrafo y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (LEY)** y 22 primer párrafo, 25 fracción X y 27 del **Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes (MANUAL DE ADQUISICIONES)**, en relación con los apartados 1.3), 1.8) numeral I y 2.2) de la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos; la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, (**suscribe el presente documento en suplencia por ausencia del C.P. Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/217/2025 emitido en fecha 28 de abril del año 2025, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 fracción X y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes), con fundamento en los artículos 16 fracción I y 22 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, así como, la **Maestra Paloma Eleonora García Segura**, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación y la **Licenciada Laura Berenice Díaz Esparza**, Técnico en Licitaciones, todas adscritas a la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, quienes organizan y coordinan el presente acto de la **INVITACIÓN**. De igual manera, en cumplimiento con el artículo 4º de la **LEY** se



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

encuentra presente la **Ciudadana Mayra Leticia Negrete Martínez**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la Dirección General en suplencia de la **Ciudadana Ana Guadalupe López Loera**, Directora General Administrativa mediante oficio DGA 177/2025, con fecha del 01 de abril del 2025, ambas adscritas a la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes; cuyo nombre, cargo y firma se asientan al final de la presente acta.

X

En uso de la voz la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación quien preside el presente acto, (suscribe el presente documento en suplencia por ausencia del C.P. Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/217/2025 emitido en fecha 28 de abril del año 2025, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 fracción X y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes), en su carácter de persona autorizada por la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de **INVITACIÓN**, hace constar que para este acto es asistido por personal de la **Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes**, cuyo representante y cargo quedó asentado al inicio de la presente **ACTA**, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 12 fracción X, 52 de la **LEY** y 27 del **MANUAL DE ADQUISICIONES**, y en el apartado 1.8) numeral I de la **CONVOCATORIA** que rigen el presente procedimiento, **declara abierto el acto de Junta de Aclaraciones**.

Acto seguido, se hace constar que de conformidad a los apartados 1.3) y 1.8) de la **CONVOCATORIA**, y habiendo guardado el plazo que establece la misma, ningún **LICITANTE** formuló solicitudes de aclaración alguna a los aspectos contenidos en la **CONVOCATORIA**.

M. Negrete

Así mismo, se hace del conocimiento de los **LICITANTES** y Servidores Públcos en la presente **INVITACIÓN** que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la **LEY**, se reservará un ejemplar en el domicilio de esta **CONVOCANTE**, inserto al inicio de la presente **ACTA**, de acuerdo al apartado 1.8) de la **CONVOCATORIA** o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes **HOY SE COMPRA** en la siguiente

Luz

63



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

liga: <https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/hoysecompra/> lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 último párrafo de la **LEY**, y 27 del **MANUAL DE ADQUISICIONES**, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **doce horas con diez minutos** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **4 (cuatro)** hojas que corresponden a la presente acta. -----

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

Lic. Aribel Pérez Beltrán.

Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación
de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría
de Administración del Estado de Aguascalientes.

(Suscribe el presente documento en suplencia por ausencia del C.P. Roberto Carlos Maío Macías,
Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes,
en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/217/2025 emitido en fecha 28 de abril del
año 2025, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 fracción X y XVIII del Reglamento
Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes).

Aribel Pérez B

COORDINAN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

Mtra. Paloma Eleonora García Segura.

Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Paloma E. García Segura

Lic. Laura Berenice Díaz Esparza.

Técnico en Licitaciones de la Dirección General de
Adquisiciones de la Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes.

Laura Berenice Díaz Esparza



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE Y ÁREA TÉCNICA:

C. Mayra Leticia Negrete Martínez.

Jefa del Departamento de Recursos Financieros
de la Dirección Administrativa de la Secretaría de
Finanzas del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES FISCALIZADORAS DEL ESTADO:

Por la CONTRALORÍA DEL ESTADO.

No asistieron a este acto.

EN REPRESENTACIÓN DE LOS LICITANTES INVITADOS:

No hay LICITANTES presentes.

----- FIN DEL ACTA -----

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
VIERNES, 09 DE MAYO DEL 2025.

